

RESERVADO

RR.EE. (ASASE) OF. RES. N° 05150

OBJ.: Caso 9515 de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos.-

REF.: Télex Res. N° 214 de Delchile O.E.A.-

SANTIAGO, 10 JUN. 1987

DEL : VICEMINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES

A : SEÑOR DIRECTOR DE LA CENTRAL NACIONAL DE INFORMACIONES

1.- Cúpleme dirigirme a US. para poner en su conocimiento que la Delegación de Chile ante la O.E.A., nos ha hecho llegar la siguiente comunicación telegráfica que a continuación transcribo:

" 1.- Hemos tenido conocimiento que la Comisión Interamericana de Derechos Humanos en sesión de marzo encomendó a la Secretaría un atento seguimiento al caso 9515 (caso Guerrero-Parada-Nattino), para eventualmente adoptar una Resolución específica y negativa para el Gobierno de Chile, durante la sesión que se inicia el 22 de junio próximo.

2.- La Resolución se basaría en un sobreseimiento temporal dictado por el Ministro Cánovas ante la falta de colaboración para el esclarecimiento de este crimen.

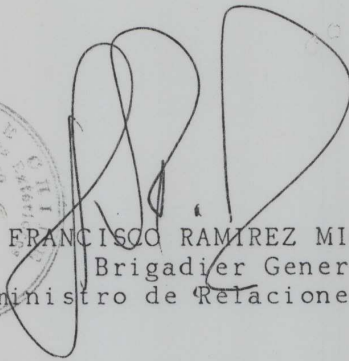
3.- Atendido lo anterior, y lo expuesto en mi télex 142 y su télex 089, estimo conveniente se me remita a la brevedad posible la información detallada sobre el estado del proceso y las diligencias judiciales que se encuentran pendientes de ejecución en el mismo. Sería asimismo conveniente entregar a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos un memorándum explicativo sobre el efecto procesal de la Resolución de sobreseimiento temporal de acuerdo a la legislación chilena. Esto sería de especial utilidad para que la Comisión Interamericana de Derechos Humanos se atenga a la disposición estatutaria que le impide adoptar una Resolución si el proceso judicial interno no se ha agotado.

4.- Creo conveniente que nos adelantemos a proporcionar estas informaciones a fin de evitar una Resolución específica que afecta nuestra estrategia procesal, en el manejo del tema Informe anual de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos en la próxima Asamblea General."

2.- Pongo lo anterior en conocimiento de US., para los fines pertinentes, con el ruego de tener a bién proporcionarnos toda la información que sea posible para remitirla a nuestra Delegación ante la O.E.A.

Saluda a US.,




FRANCISCO RAMIREZ MIGLIASSI
Brigadier General
Viceministro de Relaciones Exteriores

JMH/soa

DISTRIBUCION:

- 1.- DIRECTOR DE C.N.I.
- 2.- ARCHIGRAL
- 3.- ASASE, archivo